





OFICIO DE COMISIÓN.

OFICIO PFFPA/27.5/8C.17.4/ 1603 /21

Puebla, Pue., a 25 de noviembre de 2021

**GODOFREDO ROSALES CARVAJAL**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; al Artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1, 2 Fracción XXXI inciso A), 4, 45 Fracciones I, II, III, V, X Y XXXI, 46 Fracción XIX, 68 Párrafos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, Fracciones VIII, IX, XI, XII y XLIX, 83 y 84 Relacionados con el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de noviembre de dos mil doce; Artículos Primero, párrafos primero inciso b y segundo punto 20 que dispone: "Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad de Puebla, cuya circunscripción territorial son los límites que legalmente tiene establecido el Estado de Puebla", artículo segundo, PRIMERO y SEGUNDO transitorios del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal De Protección al Ambiente, en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil trece, se les comisiona para que el (los) día (s) **del 26 de noviembre de mil veintiuno**, asista a notificar CITATORIO dentro del expediente administrativo número PFFPA/27.3/2C.27.2/00032-18 a la comunicada de Agua Fría, municipio de Ahuacatlán, Puebla.

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSA N	NP300 (PICK UP)	2019	3N6AD33A0KK864 988	NTF1060	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

**MVZ. FLORIBERTO MILAN CASTILLO**  
**SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.**



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

**INFORME DE COMISIÓN**

Encargado de De: MVZ Floriberto Milan Cantero

Fecha de Elaboración: 29/11/2021

Consecutivo por Área: \_\_\_\_\_

Delegación : PROFEPA-PUEBLA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION JURIDICA

Comisionado:	Rosales	Carvajal	Godofredo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>DEL 26-11-2021 AL 26-11-2021</u>		
Lugar:	<u>LOCALIDAD DE AGUA FRIA, MUNICIPIO DE AHUACATLAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.</u>		

REALIZO NOTIFICACION DE OFICIO DE COMPARECENCIA.

Síntesis: SE REALIZO NOTIFICACIÓN DE OFICIO DE COMPARECENCIA PARA DESAHOGO DE CONFESIONAL, PARA EL EFECTO DE SEGUIR DANDOLE TRAMITE AL PROCEDIMIENTO PARA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

CONCLUSION: SE CULMINO LA COMISIÓN ORDENADA CON EL TOTAL DE NOTIFICACIONES.

Contribución: CON LAS NOTIFICACIONES SE AGILIZAN LOS PROCEDIMIENTOS Y TRAMITES DE LOS EXPEDIENTES NOTIFICADOS .

Atentamente

Nombre y Firma: Godofredo Rosales Carvajal  
Comisionado

Vo.Bo.

Nombre y Firma LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ CASTILLO

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.